

Dec. No. 137-08 que nombra varios funcionarios diplomáticos de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 137-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Luz del Carmen Miranda Levy, queda designada Ministra Consejera en la Embajada de la República Dominicana en Suiza, Encargada de los Asuntos Consulares, en sustitución del señor Heber Bazil de la Rosa (traslado).

ARTICULO 2.- El señor Heber Bazil de la Rosa, queda designado Ministro Consejero en la Embajada de la República Dominicana en Honduras (traslado).

ARTICULO 3.- El señor Johnny Olivo, queda designado Agregado Cultural en la Embajada de la República Dominicana en Suiza, en sustitución de la señora Eustacia Portorreal.

ARTICULO 4.- El Arq. Juan Rafael Sánchez Martín Caro, queda designado Agregado Cultural en la Embajada de la República Dominicana en Colombia, con un sueldo simbólico de un peso (RD\$1.00).

ARTICULO 5.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ